



AVISO
Solicitud de Ofertas
Bienes

(Proceso de Licitación de sobre único)

Republica del Perú

UNIDAD EJECUTORA 003: “PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA”- EJE NO PENAL

CONTRATO DE PRESTAMO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y EL BIRF

CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 8975-PE

SDO N° 002-2024- PMSAJ-EJENOPENAL – 1ra Convocatoria

PE-MINJUS-395732-NC-RFB

1. La República del Perú ha recibido financiamiento del Banco Mundial y ha suscrito el Contrato Préstamo No 8975/PE con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) suscrito para financiar el Programa “Mejoramiento de los Servicios de Justicia no Penales a través de la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE)”, diseñado para mejorar la eficiencia, el acceso, la transparencia y la satisfacción del usuario en la entrega de los servicios de justicia no penales mediante la implementación del Expediente Judicial Electrónico en materia No Penal, y se propone utilizar parte de los fondos para solventar el costo de la “*Servicio de confección de toldos publicitarios para la difusión de los servicios ofrecidos en los centros alegre y mega alegre en el marco del proyecto del MINJUSDH*”. El proceso de Licitación se regirá por las Regulaciones de Adquisiciones del Banco Mundial.
2. Se invita a los Licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre sellado para la “*SERVICIO DE CONFECCION DE TOLDOS PUBLICITARIOS PARA LA DIFUSION DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS EN LOS CENTROS ALEGRA Y MEGA ALEGRA EN EL MARCO DEL PROYECTO DEL MINJUSDH*”:

Nro.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	<i>servicio de confeccion de toldos publicitarios para la difusion de los servicios ofrecidos en los centros alegre y mega alegre en el marco del proyecto del minjusdh</i>	98	<i>unidades</i>

3. La licitación se llevará a cabo por medio de una adquisición competitiva con enfoque nacional en la que se utilice el método de Solicitud de Ofertas (SDO), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial edición de fecha julio 2016, revisada noviembre de 2017 y agosto 2018 (“Regulaciones de Adquisiciones”), y se encuentra abierta a todos los Licitantes elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.
4. Los Licitantes elegibles interesados podrán solicitar más información a UNIDAD EJECUTORA 003: “PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA”- EJE NO PENAL, sito en Jr. Roberto Ramirez Del Villar N° 325 CORPAC – San Isidro o al correo electrónico sdo002-2024pmsaj@ejenopenal.pe y consultar el Documento de Licitación a partir del 29 de enero de 2024 en el horario de 8.00 a 17.00 horas, en la dirección que figura más abajo o a través del correo referido o a través del sitio web indicado al final del presente anuncio.
5. Los Licitantes interesados podrán adquirir el Documento de Licitación en *español* y documentación anexa en el siguiente enlace https://ejenopenal.pe/sdo_2024/ o solicitarlo por escrito en el domicilio consignado en la parte final del presente anuncio. El documento se enviará por correo electrónico.
6. Las Ofertas deberán dirigirse a la dirección que se indica más abajo hasta el día 01 de marzo 2024 a las 15:00 mediodía. No está permitida la presentación electrónica de la Oferta. Las Ofertas recibidas fuera del plazo establecido serán rechazadas. La apertura pública de las Ofertas se llevará a cabo de manera presencial en la dirección señalada líneas abajo ante la presencia de los representantes designados por los Licitantes y de cualquier otro el día 01 de marzo de 2024 a las 15:30 horas. Todas las Ofertas deben ir acompañadas de una “*Declaración de Mantenimiento de Oferta*”.

UNIDAD EJECUTORA 003: “PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA”- EJE NO PENAL

Area de Adquisiciones





PERÚ

Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

Programa de Modernización del Sistema
de Administración de Justicia



EJE NO PENAL
EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO

Jr. Roberto Ramirez Del Villar N° 325 CORPAC – San Isidro/Lima-Perú

Teléfono: (51) 680 53 53

sdo002-2024pmsaj@ejenopenal.pe

https://ejenopenal.pe/sdo_2024/



GRUPO BANCO MUNDIAL